

ROCKDRILL S. A.

Soluciones Geotécnicas

RUC 0992732873001

Guayaquil, 07 de Octubre del 2016

Srta.

EVELYN KARINA BARRIGA PINEDA

Ciudad.-

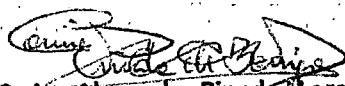
De mis consideraciones:

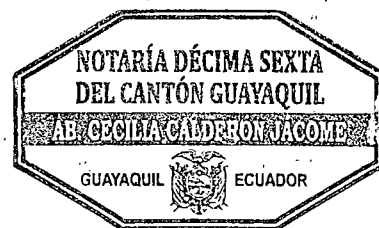
Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ROCKDRILL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

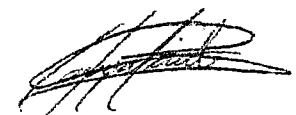
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 28 de Julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 02 de Septiembre del 2011.

Atentamente,


Carina Alexandra Pineda Llerena
Secretaria Ad-Hoc



ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ROCKDRILL S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 07 de Octubre del 2016.


EVELYN KARINA BARRIGA PINEDA
C.C. No. 092613388-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 41.815
FECHA DE REPERTORIO: 07/oct/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ROCKDRILL S.A.**, a favor de **EVELYN KARINA BARRIGA PINEDA**, de fojas **44.436 a 44.439**, Registro de Nombramientos número **11.928**.

ORDEN: 41815



Guayaquil, 10 de octubre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

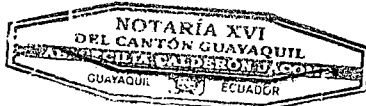
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil,

17 OCT 2016

(1)
FOJA(S)



Nº 1483122



Factura: 001-003-000055858



20160901016D13594

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901016D13594

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:53).

NOTARIA(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

